



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 23 de octubre de 2023

RES. DECECO Nº 944/23

Expte. Nº 6095/23

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ y Cra. Catalina Elsa PONNA, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a la **Actividad de Capacitación on line** denominada **"BALANCE SOCIAL. INFORMES DE SOSTENIBILIDAD Y OTROS INFORMES NO FINANCIEROS – NIVEL I"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad es organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento detallado estará a cargo de la Cra. Laura Graciela ACCIFONTE y se realizará los días 23 y 24 de octubre.

Que la citada capacitación cumple con la Reglamentación Universitaria vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a la **Actividad de Capacitación on line** denominada **"BALANCE SOCIAL. INFORMES DE SOSTENIBILIDAD Y OTROS INFORMES NO FINANCIEROS – NIVEL I"**, incorporada en el cronograma del mes de octubre de 2023, a cargo de la Cra. Laura Graciela ACCIFONTE, a realizarse los días 23 y 24 de octubre.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología. Comuníquese, regístrese y archívese.

AIG/GMM


Cra. María Rosa Panzo de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa